



De gran interés PARA EL PÚBLICO

PLEBISCITO TAURINO

Votación del día 28 de Enero de 1909

Primera corrida.

Table of bullfight results for the first corrida, listing matadors, their opponents, and scores.

Segunda corrida.

Table of bullfight results for the second corrida, listing matadors, their opponents, and scores.

Primera corrida.

Table of bullfight results for the first corrida, listing ganaderias, matadors, and scores.

Segunda corrida.

Table of bullfight results for the second corrida, listing ganaderias, matadors, and scores.

La nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo último, obligó a todas las Sociedades de Seguros existentes en aquella fecha...

Es, pues, de gran interés para el público y los mozos alistados para el sorteo del 14 de Febrero próximo, darles a conocer que las Sociedades y Empresas tituladas...

LA UNICA SOCIEDAD ANONIMA que al constituirse con un capital de un millón de pesetas fueron TOTALMENTE SUSCRITAS con 2.000 Acciones de 500 pesetas cada una y desembolsado sobre...

Cuerpo de Prisioneros. Madrid, 28. Hoy ha sido aprobado por el Rey el Reglamento de oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Prisioneros...

Uso de armas. Madrid, 28. La Gaceta de hoy publica un real decreto del ministerio de la Gobernación, disponiendo que los funcionarios de Correos usen armas para defensa de sus personas y de la correspondencia...

Firma de Guerra. Madrid, 28. El señor Primo de Rivera puso a la firma del rey las siguientes resoluciones del Ministerio de la Guerra...

En cuarta plana. Acción social. Gaceta de Madrid. Instrucción pública. La temperatura en Almería. Minería. Situación de los buques. Registro civil. Boletín Oficial. Movimiento marítimo. Comisiones.

Información telegráfica.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID SEÑOR ESPINÓS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES

LAS CORTES

SENADO

Madrid, 28. Abre la sesión a las 3 y 40 de la tarde, presidida por el general AZCARRAGA.

El Sr. DE BUEN pide se traiga a la Cámara un expediente. Después se entra en la...

ORDEN DEL DÍA. Continúa el debate sobre el proyecto de ley de Administración local.

El Sr. ABADAL rectifica y declara que le obliga a usar de la palabra el pertenecer a los regionalistas.

Después dice que el Sr. Sol y Ortega no está lejos de los regionalistas que por evolución llegarán a entenderse.

Pregunta qué peligro hay para España con que las regiones se desenvuelvan por sí.

Lee el artículo primero de la Liga regionalista, que expresa que su objeto es obtener la autonomía por todos los medios legales dentro de la nación española.

Rectifican los señores MAESTRE y ABADAL. El Sr. SOL Y ORTEGA manifiesta que queda aclarado que los regionalistas son nacionalistas.

Las manifestaciones de hoy—siguen diciendo—tienen mayor importancia porque adquieren un carácter práctico.

Cuando se llega a este punto es necesario recoger esas manifestaciones los diferentes elementos de la Cámara.

El señor MONTERO RIOS recoge las alusiones que se le han hecho. No con motivo de la ley, sino por saber el juicio que le merecen los nacionalistas y regionalistas, tiene que proclamar que el nacionalismo y el estatismo son contrarios a la Constitución del Estado.

Los senadores y diputados que se sientan en los cuerpos colegisladores no son representantes de Cataluña, Asturias y Galicia, sino diputados de la nación española, pues de lo contrario se vulnera la unidad constitucional.

Tiene la seguridad de que el partido liberal no amparará tales tendencias; si lo hiciera, dejaría de pertenecer, dejando de ser liberal.

Termina diciendo que se han aclarado las nebulosidades y lo que aspiran los catalanistas.

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ hace suyas las palabras del señor Montero Ríos.

Condona las tendencias nacionalistas. Como legislador no admite se discuta el nacionalismo.

El señor MAURA anuncia que mañana al hacer el resumen, recogerá el incidente objeto de la discusión.

Rectifican todos los oradores que han terciado en el debate. Se aprueban varias leyes de arreteras.

Se admite como senador al señor Alvarez, y se levanta la sesión a las siete y diez.

CONGRESO

Presidida por el Sr. DATO, se abre la sesión a las 3 y 45.

Los señores MOLES, ZULUETA

Madrid, 28. Como todos los jueves, esta mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio, presidido por el rey.

El señor Maura hizo el acostumbrado discurso para informar a su majestad de los asuntos de actualidad y muy especialmente de las cuestiones de Marruecos y del reparto de socorros a los supervivientes a las catástrofes de Sicilia y Calabria.

El presidente del Consejo de ministros dedicó buen espacio al discurso del señor Sol y Ortega en el Senado, hablando acerca de la trascendencia que pueda tener.

Por último dio cuenta el Sr. Maura de los acuerdos del Gobierno respecto a la adjudicación de la nueva escuadra.

Terminado el informe del Presidente, pasaron los ministros a dar cuenta de los asuntos que llevaban en cartera.

Noticia desmentida. Madrid, 28. Al salir de Palacio el Sr. Maura, dijo a los periodistas que no es cierto que se haya convenido la entrevista de los reyes de Inglaterra y España en Villagaría, como han asegurado los periódicos.

El Sr. La Cierva. Madrid, 28. El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, no ha creído conveniente asistir al Consejo de Palacio, por tener a uno de sus hijos con sa-

rampión.

Sobre la emigración.

También se autoriza al ministro de la Gobernación para adquirir sin la formalidad de subasta varias estufas de desinfección.

Societades de seguros. Madrid, 28. En la Gaceta aparecen hoy varias reglas a que deben sujetarse las sociedades de seguros.

Servicio de Postos. Madrid, 28. Se ha dispuesto la distribución de cincuenta mil pesetas para indemnizaciones por los gastos realizados en asuntos del servicio por el Delegado Regio de Postos.

En el Senado. Madrid, 28. Hoy puede decirse que ha comenzado en el Senado el periodo de animación en el debate del proyecto del régimen local.

En la discusión han terciado para alusiones los señores Montero Ríos y López Domínguez, produciéndose gran expectación en la Cámara.

Don Eugenio ha estado sobre la palabra, concretándose a declarar que el proyecto del Gobierno relativo a la administración local, lo considera incompatible con la unidad nacional, proclamada en la Constitución del Estado.

Montero y Moret. Madrid, 28. Ya comienza a bismulbrar y algo de la conferencia que últimamente celebró el Sr. Moret con el Sr. Montero Ríos, acerca de la formación del bloque.

Según los amigos de don Segismundo, éste ofreció solemnemente que en el mitin que se celebrará en Valladolid, último de la propaganda que viene realizándose, hará un resumen de su discurso de Zaragoza, y de cuanto se ha dicho en los mitines, precisando de una manera concreta los compromisos que contrajo el partido liberal para el día en que la Corona le llame a sus consejos.

El Sr. Moret se propone seguir a sus amigos—hablar de forma que desaparezcan los recelos que existen en mucha parte de la opinión y hasta en el seno del partido liberal.

Dato y las minorías. Madrid, 28. A última hora reunió el Sr. Dato en su despacho de la Presidencia del Congreso a los Sres. Inclán, Canalejas y Conde de Romanones, con objeto de buscar una fórmula conciliatoria para aligerar la discusión del proyecto de Administración local, y poder entrar cuanto antes en la parte relativa a las mancomunidades.

Parece que hubo discrepancias, y así debió de ser, por cuanto el señor Dato rogó a los reunidos que le guardaran, pues tenía que consultar con el Sr. Maura antes de llegar a un acuerdo.

La fórmula. Madrid, 28. De acuerdo con el señor Martí, el presidente del Congreso Sr. Dato, ha convenido con los señores Canalejas, Conde de Romanones e Inclán la siguiente fórmula.

El artículo 356 del proyecto de Administración local será aprobado, previa la declaración que hará la Comisión de reducir el artículo a sus naturales alcances.

Que todas las enmiendas presentadas sean defendidas en bloque por sus autores.

CUPÓN NÚM. 27. Para optar al premio de la SEGUNDA CASA que regala "LA INDEPENDENCIA". Presentando 30 cupones como éste en la Administración de LA INDEPENDENCIA, se entregará un billete numerado para optar al premio de la SEGUNDA CASA.

un robo en un cortijo del término de Huéjica, denominado «Casa-Blanca», propiedad de José Picón Martínez.

Los rateros se llevaron unas cuantas arrobas de carne de la matanza que el dueño del cortijo había efectuado días anteriores.

Noticias de lo ocurrido la fuerza de la Guardia civil del puesto de Alhama, procedió a la detención de José Ramírez Ramírez, Blas Lázaro Cortés, José Andrés Martínez y Angel Navarro Tortosa, los cuales se confesaron autores del hurto.

Casa de socorro. Guardia para hoy: Médico.—Don Ramón Fernández Viñuela, practicante, don Diego Fernández.

Retén. Médico.—Don Manuel Limones, practicante, don Manuel Gil.

Repatriamientos. En la oficinas de secretaría de los ayuntamientos de Mojácar y Macael, se hallan expuestos al público los repartos de consumos formados por dichos corporaciones para 1909.

El plazo para reclamar es de ocho días. De Sanidad. Ayer tarde se reunió en el Gobierno civil la Comisión permanente de Sanidad.

Los acuerdos tomados no se conocerán hasta hoy.

Lo mejor para regenerar la sangre empobrecida es la Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacia.

Subasta de lotes. A las doce del día diez de Febrero próximo, se verificará en los almacenes de esta Aduana nacional, la venta en pública subasta de once lotes de mercancías procedentes de aprehensión, y uno de géneros procedentes de abandono.

Almohada. Se venden los enseres del ajuar de un despacho, consistente en armarios, mesas, sillas, mapas, baranditas, báculos, aparatos de gas y otros efectos.

Informes: Thomas Morrison & Compañía Ltd.—Plaza de San Sebastián, Almería.

Comprovincianos felicitados. El consúl de España en Sidi-Bel-Abbes ha participado al ministerio de Estado el fallecimiento de los súbditos españoles Antonio Albacete, de 13 años, y Manuel Segura Méndez, de 40 años, casado, periodista, natural de Nijar; María Ruiz Forte, de 70 años, viuda, natural de Rágo, y María Góngora Segura, de tres años, natural de Viator.

Motores a Gas Pobre «Aznar».

Herrera Representante. Materiales de construcción, Ferrería y Maquinaria. Robe de naranjas.

La Guardia civil de Albox ha detenido en término municipal de Cantoria, a Blas Sánchez Marín, natural de Oria, y Joaquín Canedo Martínez, de Cantoria, los que saltando una valla de cañas del huerto que posee en el Pago de Capana Miguel García Cubillas, se apoderaron de gran cantidad de naranjas, desgranando, a la vez, varias ramas de árboles y causando otros daños de consideración en el sembrado.

Boletín religioso. Santos de hoy, viernes.—Santos Francisco de Sales, Obispo, Doctor y Fundador; Valerio, Obispo; Constancio, Obispo y mártir; Aquilino, mártir, y Sulpicio Severo, Obispo.

La Misa y el Oficio divino son de la Octava de San Vicente, mártir, con rito, doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en la Santa Iglesia Catedral.

Santos de mañana, sábado.—Santos Marcellino, virgen y mártir; Hipólito, mártir; Lesmes, abad, y Sabina, virgen.

La Misa y el Oficio divino son de la Octava de San Ildefonso, Arzobispo, con rito, doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe, en San Sebastián.

CULTOS DE HOY, VIERNES. Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias, a las seis menos cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—En Santo Domingo y la Sagrada Familia, a las seis de la misma, haciéndose en esta última con exposición de Su Divina Majestad, Bendición y Reserva.

Dr. M. Villar Muñoz, ex alumno de la Facultad de Medicina de París, y ex jefe de Clínica en dicha capital.

Consulta especial de enfermedades de la vista. Horas de consulta: de 11 a 12, y de 2 a 4 de la tarde. Navarro Rodrigo, 16. Gratis: de 1 a 2.

Batallón infantil. Los padres que quieran apuntar a sus hijos en dicho batallón, pueden hacerlo pagándose por la casa número 51 de la calle Real de la cárcel, frente al depósito de materiales de don Ginés Méndez.

Se ruega que los niños sean menores de doce años.

Quintos de 1909.

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresa sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito de Zaragoza, primera Sociedad Anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de redenciones en las cajas del Estado más de 1.000.000 de pesetas y tiene constituido con arreglo a la nueva legislación de seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas a disposición del excelentísimo señor Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.

Pídanse relación de redimidos y detalles al subdirector del Banco Aragonés de Seguros y Crédito, en Almería.

DON LUIS PARET Calle de Ivo Bosch, 3, principal, izquierda.

Quinta de 1909.

La General en España, fundada en Madrid en 1887 y al amparo de toda legalidad y sometida a la resolución del ministro de Fomento por la nueva Ley de Seguros.

Por 800 pesetas depositadas antes del sorteo se redimen los mozos; su crédito lo demuestra tener redimidos 12.000 mozos y pagados sus contratos. Pídanse condiciones para contratos en esta provincia, a

DON JOSÉ IGLESIAS Navarro Rodrigo, 17, 2.º, izquierda.—ALMERÍA

Ojo, agricultores.

En el presente año os ofrecemos un gran sortido de berambos americanos y árboles frutales de todas clases y variedades.

M. SALINAS Médico per oposición DE PRISIONES

Especialista en las enfermedades de los niños. Hotel La Perla. Consulta de 11 a 1



ACCION SOCIAL

Con muy buen pie ha entrado la Revista Social hispano-americana en el año de 1909. En efecto, el número 94, correspondiente al presente Enero, contiene en su parte doctrinal cuatro artículos muy notables: uno de J. M. Bansi, de Bélgica, en el que explica magistralmente la organización y desarrollo de una semana sindical; otro de Delcourt-Haillet, corto pero sustancioso, sobre la importancia social de los Congresos eucarísticos; el tercero, titulado La acción social de los jóvenes, por J. de Hinojosa, contiene datos curiosísimos y dignos de imitación sobre el tema que desarrolla; finalmente, el cuarto, La Acción Social Popular en 1908, por Modesto H. Villacensa, es un balance en alto grado satisfactorio para dicha institución, pues en un año ha dado un verdadero paso de gigante. Como siempre, las Correspondencias de Roma, Francia, Bélgica y Alemania desarrollan temas de capital importancia, lo que indica que los corresponsales respectivos G. Randi, H. J. Leroy, A. Müller y H. Cetty son sociólogos consumados. Las demás secciones de la Revista ofrecen, como de ordinario, grandísimo interés. El número aparece ilustrado con los retratos de las principales personalidades de la Semana Social de Sevilla.

GACETA DE MADRID

La recibida ayer en esta ciudad contiene las siguientes disposiciones:
Presidencia.—Real orden ordenando la expropiación de las parcelas de terreno denominadas Mayoralto, Santa Rosa, Rancho de Vargas, Taflete y del Cura, enclavadas en Sierra Carbonera.
—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de Murcia a don Carlos Barroso González.
—Otros nombrando gobernadores civiles de Murcia, Alicante y Valladolid a los señores que se indican.
Gracia y Justicia.—Real decreto pro-

moviendo a la dignidad de deán de la santa iglesia catedral de Mondoñedo a don Gervasio Rodil Osorio.
—Otro nombrando canónigo de la santa iglesia de Bonavalles a don Fermín Goicoechea y Jaumarás.
Marina.—Real decreto disponiendo pase a la situación de reserva el contraalmirante de la Armada don Joaquín Jácome y Pareja, marqués del Real Tesoro.
Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para adjudicar definitivamente el servicio de suministro de papel continuo para impresión de documentos timbrados.
—Otro nombrando los que han de componer la Junta de edificios públicos.
Gobernación.—Reales decretos disponiendo que el día 21 de Febrero próximo se proceda a la elección de un senador por cada una de las provincias de Lugo, Salamanca, Albacete, Sevilla y Real Academia de Medicina de Madrid.
—Real orden nombrando el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a las plazas de ordenanzas y porteros dependientes de este ministerio.
Fomento.—Real orden aprobando el adjunto plan de obras nuevas de carreteras en el año 1909 y el de los estudios de dicho año.
Guerra.—Reales órdenes disponiendo que se devuelvan a individuos las cantidades que ingresaron para redimirse del servicio militar activo.

INSTRUCCION PUBLICA

Interina.
El Rector de la Universidad del distrito ha nombrado maestra interina de Velefique, con 419'50 pesetas de sueldo, a doña Dolores Millán Palma.
Vacante
Ya se ha anunciado por la superioridad, el hallarse vacante la escuela elemental de niños del Hospital de Almería, con 2.000 pesetas de sueldo.

La temperatura en Almería

Table with 2 columns: Observaciones meteorológicas practicadas en esta capital en el día de ayer, hasta las dos de la tarde; and values: Máxima al sol 34'7, Idem a la sombra 14'5, Mínima 6'7, Presión barométrica 765'6, Viento N, Lluvia 0'0m.

MINERIA

Sobrantes.
Don Francisco Jord Válek y don José Alcazar Calatrava, han interesado la devolución de los sobrantes de los depósitos que constituyeron para las operaciones facultativas de los registros «El Perú», número 29.845; «La Amistad», número 29.846, de Alboloduy, y «Mi San José», número 30.890, de Tabernas.
Notas de Almagrera.
El partidario de la mina «Animas», se ha decidido a la exploración del filón «Gloria y San Luis», el que tan excelente aspecto de riqueza ofrece en estas minas, y que como es sabido, en la profundidad conquistada a las aguas, entra de lleno en la demarcación de «Animas». Esperando poder explotar un día tan importante criadero, se abrió desde la calle el magnífico pozo que sitúa en el ángulo que se forma en la Carretera del Jaroso y el camino de entrada al antiguo establecimiento de desagüe. Este pozo, cuya apertura se suspendió por haberse internado en la región aguada, en época anterior, el desagüe actual va a ser objeto de atención, prosiguiendo su apertura en una sección que no medirá menos de 100 metros, con ánimo de colocar su plan a la mayor hondura que las aguas toleren, y proceder entonces a la explotación del mencionado filón «San Luis».
—La mina «Hermosa» que sitúa en la falda derecha del barranco Jaroso, a Sur

de «San Vicente Ferrer», disfruta de los filones que cruzan esta última, y cuya explotación se lleva siempre casi rayante con las aguas. Durante la varada que acaba de finalizar, la exploración ha estado concretada a un macizo de unos 13 metros verticales sobre la cota 360 metros por una longitud de unos 140.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación del Sur de la región.

Situación de los buques

Table with 2 columns: de las siguientes compañías; and lists companies like Línea Pinillos, Izquierdo C. de Cádiz, Ybarra y Compañía, Compañía Sevillana, etc.

Compañía Vinuesa

Algeciras para Málaga, Navega para Málaga, Marsella para Barcelona, Barcelona para Palamós, Barcelona, Sevilla, Sevilla sale el 31.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.
José Ramón, Emilio Suárez Perales, José Grandos Cara, Felipe Sánchez Giménez, Josefa Escamez Giménez, Cutandio Navarro Gibaja, Rafael Plaza Delgado y María del Carmen Martínez Hernández.
Defunciones.
Carmen Salvador Sánchez, Luis Vizcaino González, Isidoro Moya Ferrón, Dolores Giménez Morales, Luis Díaz Andujar y Angeles Magán González.
Casamientos.
Manuel Requena Pérez, con Adelaida Coromina Puig.

Boletín Oficial.

Extracto del del de ayer:
Parte oficial dando cuenta del estado de salud de la familia.
—Registros mineros solicitados por don Manuel García Arquerros, don Ramón Orozco Cordero y don Fernando Santolalla.
—Cédulas de citación del juzgado de Almería.
—Resumen de las defunciones por causas, por edades y por sexos, y de los nacimientos ocurridos en los distritos sanitarios de esta provincia durante el mes de Noviembre de 1908.
—Sección no oficial.
«La Independencia» en Orán.
De venta en la Galería Pérez, Boulevard Seguin; en todos los kioscos y estancos.
Para anuncios y comunicados, dirigirse al representante, D. Francisco Londres, Boulevard Sebastopol, 33.

Movimiento marítimo.

Entrada y salida de buques en el día de ayer.
Entrados.
Vapor «Zanfarrache», de Cartagena. Pailebot «Margita», de Alicante. Balandra «Vicente», de Garrucha.
Despachados.
Vapor «Zanfarrache», para Málaga.

Comisiones.

La de Aguas.
Por falta de número no pudo rennirse ayer tarde la comisión municipal de Aguas.
La de Ornato.
A las cuatro de esta tarde se rennirá en el Ayuntamiento la comisión de Ornato, al objeto de despachar varios asuntos pendientes de informe.

Advertisement for Digestera, including text: Cuando la digestión es imperfecta, cuando el sistema... DIGESTERA... Imp. de LA INDEPENDENCIA.

ANUNCIOS PREFERENTES

Grid of small advertisements for various businesses like SOMBRETERIA NUEVA, Rosales y Ulibarri, José Plaza Milár, etc.

Advertisement for Banco Hipotecario de España, including text: Préstamos al 4'25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano.

Advertisement for José Salazar Menéndez, including text: Vendedor en comisión de frutas verdes y secas en el extranjero. REPRESENTACION GENERAL DE EL DIA, Seguros marítimos, Cartagena.

Advertisement for El Arco Iris, including text: Drogas y productos químicos, Perfumería. Aguas minero-medicinales. Especialidades nacionales y extranjeras.

Advertisement for Servicio Directo y Sin Escalas entre Barcelona y Almería, including text: POR EL VAPOR. VELARDE.

Advertisement for Las Madres, including text: que deseen criar hijos sanos y robustos, alimentenlos, desde la edad de 8 meses en adelante, con Fécula Fosfatada Benedito.

Advertisement for VINO DE PEPTONA ORTEGA, including text: Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898.

Advertisement for Señoras 'La Constanca', including text: 2, Glorieta de San Pedro 2. Almacén de ultramarinos de Rafael J. Romero.

Advertisement for Juan F. Muñoz Pabón, including text: La noticia del ofrecimiento ó no ofrecimiento de Currilla para servir de dama de la Reina, ó por lo menos su aceptación rotunda y categórica, cayó como una bomba de dinamita.

terna a favor de la Currilla Albornoze de «Pequeñeces...» produjo mayor churrichomba, ni dió lugar a mayores comentarios y chismorreo.
«Currilla Almonte, Dama?... Bueno que se tuviera trato con ella, y se le fraquearan todas las casas, y se le prodigarán todas las amistades, porque esa era la sociedad.» Pero sumarse con ella, ni para recoger monedas de cinco duros?... Y los papás de las Damas en ciernes avinagraron el gesto, y pusieron el grito en el cielo las mamás, y hasta alguna que otra de las interesadas, aunque entre lágrimas y suspiros, dijeron que ellas no iban con semejante percol a ninguna parte. Y disgustos por aquí, y protestas por acullá, y llores por cuenta y riesgo de las más encaprichadas en la cosa, y el alboroto número uno, y el jaleo número dos, y la gran trapistada, y la trapistada padre.
«Por los clavos de Cristo, que aquel hombre dijera de una vez quien iba a ser la Reina; para, ya con la base de la designación oficial, proceder... a mil cosas; pero, sobre todas ellas, al nombramiento de las Damas. Ya estaba allí el vestido, sorprendente, deslumbrador, como para la coronación de una reina de verdad. La diadema, hermosa por más señas, también había ya llegado... faltaban cuarenta y ocho horas solamente para la fiesta, y el tercio y cabezón y taparrudo, erre que erre con su matraeca de que gería la que lo debía ser. ¡Pachorra semejante!

—Pero ¿no tienes bastante con eso dato?—decía Flor a Quetita, que ya le hablaba, por haber tenido que valerse de ella para que le arreglase no sé qué del vestido, creemos que el escote, de exagerado perímetro, porque hay que tener en cuenta que Quetita, a pesar de sus imperfecciones, era mujer decente.
—Pues no: no tengo bastante. Eso y nada todo es lo mismo. ¿Cómo me presento yo con este traje, sin designación oficial? ¿Para que digan blanca y migada y con cucliaras al redor?
—¡Toma! ¡Y eso no se está diciendo desde el primer instante?
—Una cosa es que lo diga la gente, y otra, que lo diga yo, presentándome así. De modo que ya lo sabes:—añadió en súbito ataque de crueldad neromiana:—ó le sacas el nombramiento por lo claro, ó no estrenes el vestido ni la diadema, y me disgusto contigo, para mientras el cuerpo no nos haga sombra.
—Pero, Quetita, ¡por Dios y por la Virgen de los Dolores!—le replicó la prima con las manos cruzadas sobre el pecho con ademán de profunda consternación.—Mira que yo no puedo hacer más de lo que he hecho ya. ¿Qué compromiso tiene el conmigo para que caiga de su burro por mí, cuanto hasta al mismo Alcalde lo ha dejado feo? Pídemelo que quieras y exigeme hasta... la vida, pues más te debo, Dios te lo pague. Pero, por Dios, no me obligues a hacer

más bajambres, pues aunque pobre, tengo también mi decoro.
—Déjate de beaterías, que a nada vienen. Si nos debes ó no nos debes, se te da con mucho gusto, y en paz. Lo que te pido y hasta lo que te exijo, si así lo quieres, es que te arranques el nombramiento... con tus monitas ó como Dios te dé a entender, ¿estás? porque yo sin estar nombrada de antemano, no me pongo la diadema ni estrenes el vestido, y ¡es muy triste haber gastado un ojo de la cara para ocupar un estuche y llenar un ropero! Conque lo dicho, dicho, y la jaca a la puerta.
Y Flor habló con el juez, atreviéndose a escribirle una pulcra cartita remitida con Juana, mandándole a llamar, porque hacía la mar de tiempo que el muy zorro no aportaba por allí. Pero ¡que si quieres! el atestado se encerró en su concha lo mismo que una tortuga, y no hubo quien lo sacara de su tema: —Será, la que debe ser.—¡Riguridad y tesón más desesperadores!
Flor, bien porque anduviera disparada de nervios por aquellos días, bien porque las acritudes y berrenchines de la otra le llegaban muy hondo, al recibir tan rotunda negativa del juez,—sintió como que se le juntaba el cielo con la tierra. Se apeñó como si se le viniera encima la mayor desgracia, y, mordidos los labios para disimularlo, rompió a llorar casi a gritos, llorando mucho más, porque lloraba.
—Pero ¿por qué llora usted—le pre-

guntó e. Poeta, adviniendo en aquellas lágrimas todo un mundo de dolores anónimos, de vejaciones toleradas en silencio, de crueldades acaso, disimuladas con resignación de mártir:—¿por qué llora usted, Flor?
—Porque... ya usted ve: Quetita quiere saberlo, y... como yo le debo tantísimo, porque si no fuera por ellos, estaría yo en... ¡un asilo!... temo que se disguste, aunque ella es muy buena... y... usted debía, don Carlos, decirme lo siguiente ¡por el amor de Dios!... ¡Mire usted que usted no sabe cuantísimo bien me haría con decirme!